



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

FRENTE POLÍTICOS

1. Hacia la cima. La justicia capitalina se transforma y se depura. Durante 2021 fueron sancionados con destituciones y detenciones 167 elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por estar involucrados en diversos ilícitos como homicidios, secuestros, extorsión, cohecho, robos y colusión con bandas del crimen organizado. No se permitirán este tipo de actitudes bajo la dirección del secretario **Omar García Harfuch**. Su corporación luce otro rostro. Un oficial ayer en la colonia Roma acompañaba del brazo a un hombre de la tercera edad que apenas podía caminar, en una actitud sumamente humana, antes impensable. Un detalle quizá; pequeño, pero grandioso.

2. Torpeza de exportación. **Gabriel Quadri**, ex candidato presidencial, fue expulsado de un programa en vivo de la cadena de noticias CNN, conducido por **Camilo Egaña**, quien consideró que el diputado federal del PAN esparcía un "discurso de odio" contra los transexuales. **Gabriel Quadri** y la diputada de Morena, **Salma Luévano**, se enlazaron por videollamada para hablar sobre los ataques a la comunidad *trans* en México. Durante la transmisión del accidentado programa, **Quadri** habló sobre la polémica generada esta semana por sus mensajes transfóbicos, que incluso provocaron la condena de la CNDH. Le desconectaron del foro en vivo. ¿Y cómo no, si dice de la comunidad *trans* que son hombres vestidos de mujer? No entiende nada.

3. Vidas desperdiciadas. **José Antonio Yépez**, *El Marro*, fue sentenciado a 60 años de prisión sólo por el secuestro de una empresaria celayense. Quedan pendientes acusaciones por tentativa de homicidio en contra de policías, a quienes disparó el día de su detención. También faltan los cargos por delitos federales como robo de hidrocarburos y delincuencia organizada, pues se trata del líder del llamado *Cártel de Santa Rosa de Lima*, mismo que todavía opera en la entidad. El veredicto suspende también los derechos electorales durante el tiempo que dure la pena impuesta, de acuerdo con un comunicado del Poder Judicial del estado de Guanajuato. Mucho le ha de importar el voto al señor que pasará la vida a la sombra. Que quede como ejemplo.

4. En el caldero. **Delfina Gómez**, titular de la Secretaría de Educación Pública, aseguró que es respetuosa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ratificó la sanción de 4.5 mdp a Morena por el cobro de cuotas en Texcoco, cuando ella era alcaldesa. "Nada, no tengo nada ahí que comentar", dijo **Gómez** al salir del Palacio Nacional, luego de presentar en la conferencia matutina, la colección de libros por el centenario de su dependencia. "No, no doy nada de opinión, somos muy respetuosos y lo que determine el tribunal, en su momento lo hablaremos", señaló, tras cuestionamientos. De todos los frentes piden su renuncia. Más obligada que nunca pasará los próximos días de hacer un trabajo de excelencia. La están viendo.

5. Prestigio. **Marcelo Ebrard Casaubon**, secretario de Relaciones Exteriores, aseguró que México ha tenido peso en el exterior debido a que posee autoridad moral, prestigio político y congruencia. El canciller reiteró que todo esto ha sido posible porque "tenemos un presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, quien respeta el valor de la política exterior y sus principios". El funcionario señaló que los objetivos de transformación del gobierno actual en torno a corrupción y justicia han sido reconocidos en todo el mundo porque es "un gobierno congruente" y por eso México tiene hoy ese peso, en todos los ámbitos". Se acabaron los tiempos de la diplomacia de risa y de vergüenza. Los comes y te vas. Esta cancillería sí se toma en serio la diplomacia.

Fecha:

16/05/22

Sección:

SEGURIDAD

Página:

11

OVACIONES

Caen cuatro por robo violento a una mujer

POR URBANO BARRERA

Después de una persecución por calles de la alcaldía Benito Juárez, cuatro hombres fueron detenidos, entre ellos dos menores de edad, por robar a una mujer con lujo de violencia.

Al realizar sus funciones de seguridad y prevención del delito en la avenida Patriotismo y la calle 9, de la colonia San Pedro de los Pinos, los oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) fueron requeridos por una mujer quien les indicó que cuatro sujetos que portaban objetos similares a pistolas, le robaron su teléfono celular y después huyeron a bordo de un automóvil color blanco.

Enseguida, los uniformados de Sector que también acudieron en atención a la denuncia ciudadana, los ubicaron e iniciaron una per-

secución hasta unas calles adelante, interceptaron la unidad y detuvieron a dos hombres de 17 y 35 años de edad.

En tanto, el personal de la PBI detuvo a otros dos hombres de 17 y 22 años de edad, quienes corrían sobre la acera para intentar huir del lugar.

A todos los detenidos les efectuaron una revisión de seguridad,

en apego al protocolo de actuación policial, tras la culpa les hallaron una réplica de arma de fuego corta y recuperaron el teléfono celular de la denunciante.

Por todo lo anterior, los posibles responsables fueron informados de sus derechos de ley y puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Fecha:

16/03/22

Sección:

SEGUIMIENTO

Página:

11

Convivio entre amigos acaba en balacera con un lesionado

POR URBANO BARRERA

Una convivencia entre supuestos amigos y donde se ingerían bebidas alcohólicas, terminó ayer en la colonia Tránsito de la CDMX en balacera con un lesionado.

Los uniformados en campo que efectuaban labores de vigilancia y prevención, fueron alertados por los operadores del Centro de Control y Comando (C2) Centro, de una pelea en el cruce de las calles Gutiérrez Nájera y Clavijero, por lo que de inmediato arribaron al lugar.

Al llegar, los curiosos les infor-

maron que una persona de 36 años de edad, resultó lesionada por impactos de bala, luego de una discusión con tres sujetos, por lo cual solicitaron de manera inmediata los servicios médicos.

Paramédicos que acudieron al punto diagnosticaron al hombre con lesión a la altura de la boca, en el codo izquierdo, en la cadera de lado izquierdo y en el hombro izquierdo, por lo que fue canalizado a un hospital para su atención médica definitiva.

En tanto, los monitoristas del C2 informaron que, a través

de las cámaras de videovigilancia, dieron seguimiento a los posibles responsables que viajaban en un vehículo compacto el cual circulaba en tiempo real sobre el Eje 3 Morones Prieto, en la colonia Buenos Aires.

Los policías coordinaron los apoyos y comenzaron una persecución que terminó sobre dicha vialidad con la detención de una mujer de 29 años y un joven de 18 años de edad a quienes les realizaron una revisión de seguridad, como lo marca el protocolo de actuación policial.

Derivado de ella aseguraron un arma de fuego corta abastecida con dos cartuchos útiles, nueve envoltorios con una piedra sólida amarillenta, así como cinco bolsitas que contenían cocaína.



100 dosis

de cocaína y piedra les fueron decomisados a El Albertillo y Miriam Ramírez

UNA NOVIA MÁS...

Jala la correa

Ligan a Miriam, detenida el jueves, con El Perro, capo de la Unión Tepis

ANDREA AHEDO

A "Novias de la Unión" les ha caído el peso de la ley en las últimas semanas.

Primero fue detenida Ivonne Macedo con su pareja El Chato y este jue-

ves, Miriam Ramírez, con El Albertillo.

Miriam también publicaba fotos en sus redes sociales donde mostraba sus ropas y su maquillaje perfecto, pero esa solo era una faceta de su vida.

Cuando la Policía llegó al departamento donde ella se encontraba en la Colonia Morelos, la joven de 36 años fue sorprendida con poco más de cien envoltorios con cocaína y piedra.

Los policías la presentaron y ella

no se veía como en sus redes; ahora llevaba puesto un pants color guinda y el cabello amarrado en un chongo.

Miriam supuestamente es pareja de un integrante de la Unión Tepito, El Perro; y sus actividades ilegales consistían en extorsionar y cobrar derecho de piso a los comerciantes, de acuerdo con primeros reportes.

Ese es el rol de varias mujeres que se relacionan con esos criminales y a cambio, reciben dinero que usan



LA BUENA VIDA

Ivonne Maceda, la supuesta novia de El Chato de la Unión Tepito, fue detenida el 8 de enero pasado.

AMOR, PERO TÓXICO

- Gaby Castillo, ex participante del programa Enamorándonos y supuesta ex novia de Oscar El Lunares, ex líder del grupo criminal, fue detenida el 3 de enero de este año.
- Mitzy Navarro, posible pareja de Eduardo, alias El Chori de la Unión, fue detenida en septiembre de 2021.
- Valeria Díaz, detenida en 2019 junto a El Alexis, integrante de la Unión, fue asesinada en mayo de 2020.



para comprarse objetos lujosos.

Miriam e Ivonne no son las únicas "Novias de la Unión" que han sido presentadas en un Ministerio Público por algún delito.

A principios de este año le sucedió a Gaby Castillo, quien participó en el programa de televisión Enamorándonos y se le ligó sentimentalmente con Mauricio El Pollo, asesinado en 2019, y El Lunares, ex líder del grupo criminal actualmente preso.

Tres meses antes, La Mitzy fue vinculada a proceso por narcotráfico junto con su madre, Laura Becerro Palomares. A ella se le vinculó con El Chori, detenido a inicios del año pasado y con El Pozoles, ejecutado en 2019.

Fecha:

16/05/22

Sección:

Policial

Página:

12

Oficiales aseguran casi 9 kilos de aparente marihuana

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México aseguraron aproximadamente nueve kilogramos de hierba verde, presumiblemente marihuana y, detuvieron a cuatro hombres que la transportaban, en dos eventos distintos, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc.

En el primer caso, los uniformados de la SSC se encontraban en sus recorridos de prevención pie a tierra sobre la calle Jesús Carranza y el Eje 1 Norte, cuando se percataron de la presencia de dos sujetos que manipulaban una bolsa grande de plástico, quienes al notar la presencia policial tomaron una actitud inusual e intentaron cambiar de ruta.

Ante la posible comisión de un hecho delictivo, tal como lo marca el protocolo de actuación, les realizaron una revisión preventiva a los dos hombres de 26 y 34 años de edad, tras la cual hallaron aproximadamente cinco kilogramos de aparente marihuana a granel, distribuidos en bolsas de plástico de varios tamaños y en tres vitroleros con tapas, así como una báscula gramera color blanco.

Resultado del cruce de información se tuvo conocimiento que el detenido de 34 años, registra seis ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, por Delitos contra la salud en los años 2009, 2014, dos ocasiones en el año 2020 y una en 2021; y por Homicidio calificado en grado de tentativa en el año 2012.



Policías se percataron de la presencia de dos sujetos que manipulaban una bolsa grande de plástico /CORTESÍA SSC CDMX

El segundo caso se presentó cuando los efectivos de la SSC realizaban un patrullaje de seguridad por la calle Peralvillo y su cruce con Libertad, cuando observaron a dos personas que aparentemente intercambiaban bolsas de plástico transparente por dinero en efectivo.

Por ello, en una acción inmediata, de-



tuvieron a dichos sujetos, un hombre de 47 años de edad y uno de 26 años, que dijo ser ciudadano colombiano, y les aseguraron una bolsa transparente y 12 bolsas de plástico que contenían aproximadamente cuatro kilogramos de aparente marihuana, un recipiente con el mismo tipo de hierba y dinero en efectivo.

Fecha:

16/05/22

Sección:

SEGURIDAD

Página:

11

OVACIONES

Evitan policías que sujeto se lance al vacío desde un puente

POR URBANO BARRERA

Policías de tránsito de la CDMX evitaron que un hombre se suicidara al lanzarse de un puente vehicular en la alcaldía Venustiano Carranza, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los hechos ocurrieron cuando el personal de Tránsito desempeñaba sus funciones de seguridad y prevención del delito en la avenida Fray Servando Teresa de Mier y su cruce con Francisco del

Paso y Troncoso, en la colonia Jardín Balbuena.

Ahí, fueron alertados por varios ciudadanos quienes indicaron que una persona cruzó el barandal de protección del puente vehicular.

En tanto, los monitoristas de las cámaras de videovigilancia del Centro de Comando y Control (C2) Norte mantuvieron el seguimiento y solicitaron el apoyo de personal médico y de otros equipos de trabajo de sector.

Fecha:

16/02/22

Sección:

Página:

11

 LA PRENSA

El detenido está posiblemente relacionado con 3 robos en moto

KARLA RIVAS

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, detuvieron a un hombre a quien se le aseguró un cuchillo y dinero en efectivo, señalado como posible responsable de despojar de sus pertenencias a un ciudadano que transitaba por calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los oficiales realizaban labores de seguridad y prevención en la colonia Cuauhtémoc y al circular por el cruce de las calles Río Pánuco y Río de la Plata, un peatón de <4 años de edad les informó que, momentos

antes, un hombre que caminaba metros adelante lo amagó con un cuchillo y lo obligó a entregar sus objetos de valor.

En atención a la denuncia, el posible responsable fue interceptado rápidamente y de acuerdo al protocolo de actuación policial, se le efectuó una revisión de seguridad, tras la cual, se le aseguró una cartera de color azul, dinero en efectivo y un cuchillo de aproximadamente 15 centímetros de largo, además fue reconocido por el afectado, quien decidió proceder legalmente en su contra.

Por lo anterior, el hombre de 36 años de edad fue detenido y junto con los objetos asegurados, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación legal.

Cabe destacar que, al realizar un cruce de información y de acuerdo a las investigaciones implementadas, así como al análisis del videoreplay de las cámaras de videovigilancia de la Ciudad de México, realizado por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro, los uniformados pudieron conocer que el detenido está posiblemente relacionado con tres eventos de robo de motocicletas.

En la misma alcaldía y quién después de subir a las unidades toman la avenida de Los Insurgentes para huir.



En atención a la denuncia, el posible responsable fue interceptado rápidamente. /CORTESÍA SSC CDMX

Fecha:

16/03/22

Sección:

AL DÍA

Página:

7



CANCELAN PERREO

Personal de Iztapalapa y policías de la Ciudad de México cancelaron un evento no autorizado en la colonia Sector Popular. En el lugar se encontraban alrededor de 200 personas, entre ellas menores de edad, quienes consumían bebidas alcohólicas.



Metro rescata 37 objetos de vías en lo que va de este año

Pide a los usuarios no descender por pertenencias, sino dar aviso a autoridades

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que en lo que va del año rescató 37 objetos que cayeron a las vías del tren, de los cuales



Esta semana, el Metro auxilió a un usuario a rescatar su teléfono de las vías de la estación Hidalgo.

28 corresponden a teléfonos celulares de usuarios.

Por lo que exhortó a las personas a sostener de forma correcta sus pertenencias, ya que los objetos en vías representan posibles riesgos para las instalaciones electrifica-

das, así como para los equipos de los trenes.

Recordó que por ningún motivo deben descender a las vías, ya que ello representa un riesgo para la circulación de los trenes o ser mortal al hacer contacto con los equipos electrificados.

ESPECIAL

28

ELEMENTOS rescatados de vías del Metro en lo que va de este año eran teléfonos celulares, informó el STC.

El Metro precisó que, en caso de que un objeto caiga a esta infraestructura, los usuarios deben informar al policía de los andenes, al personal identificado con chaleco color naranja o con el inspector jefe de estación, quienes determinarán las acciones a seguir para el rescate del artículo.

El STC informó que en esta semana que concluyó, a petición de un usuario, la inspectora jefa de estación de Hidalgo Línea 3 rescató un teléfono que cayó en las vías del Metro.

Con la finalidad de no interrumpir el servicio, la trabajadora del Metro se dio a la tarea de realizar el rescate con una pértiga, que es parte del equipo con el que cuentan los jefes de estación.

El sistema detalló que luego de cuatro intentos, la inspectora logró el rescate del aparato. ●

Fecha:

16/03/22

Sección:

Ciudad

Página:

15

OVACIONES

Rescatan 28 celulares de vías del Metro este año

POR AIDA RAMÍREZ

propietario, señaló el Metro en un comunicado.

De ahí que el STC exhorta a los usuarios a sostener de forma correcta sus pertenencias, ya que los objetos en vías representan posibles riesgos para las instalaciones electrificadas, así como para los equipos de los trenes.

Las áreas de Transportación y de Seguridad Institucional del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, lograron el rescate, en lo que va de este año, de 37 objetos en vías, en donde destaca que 28 han sido de teléfonos celulares.

En ese sentido, señaló que la semana pasada, a petición de un usuario, la inspectora Jefa de la estación de Hidalgo, de la Línea 3, llevó a cabo "el rescate" de un teléfono en las vías que cayó en la zona central de las vías, quedando en el balasto, y para no interrumpir el servicio, la trabajadora del Metro alcanzó el celular con una pértiga.

Tras cuatro intentos, la inspectora logró el rescate del aparato de telefonía, mismo que se entregó al usuario, no sin comprobar que fuera el

MIGUEL HIDALGO

INÚTIL DEFENSA

**PIERDE UN MOTOCICLISTA
EQUILIBRIO POR MALA MANIOBRA
Y CAE AL PASO DE TRÁILER**

SAMUEL LUNA

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mala maniobra de un motociclista provocó que cayera al asfalto, justo en el paso

de un tráiler que lo arrolló.

El casco no resistió el peso del camión y el hombre perdió la vida al instante.

El motorista, de unos 35 años aproximados, viajaba la tarde de ayer por los carriles de Avenida Constituyentes, en dirección a Periférico, a bordo de una moto Honda Twister 250, placas 6487C6.

Testigos comentaron que al llegar al cruce con la calle General Montesinos, en la Colonia Ampliación Daniel Garza, en Miguel Hidal-

go, el motorista chocó su manubrio contra un auto, lo que causó que cayera.

En ese momento pasó un tráiler que le aplastó el cráneo, causando su muerte de forma instantánea.

Agentes preventivos se percataron del hecho y pidieron una ambulancia, arribando la unidad MH-03 de Protección Civil de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

“Falleció por aplastamiento de cráneo. Por la cinemática del acci-



■ Policias del Sector Tacubaya arrestaron al chofer del tráiler.

/// Refieren curiosos que avanzaba entre carros cuando derrapó debajo de un tráiler. En el manubrio se aprecia un golpe”.

Paramédico



■ Un par de horas estuvo complicado el tránsito en Constituyentes.

dente, el cuerpo quedó metros adelante del impacto. Ya no contaba con signos vitales”, señaló un paramédico.

Sobre la cinta asfáltica se podía ver los rayones que el acero de la moto dejó, trazando la trayectoria del segundo hasta el primer carril.

El cuerpo del hombre quedó tendido boca abajo. En el lugar no se logró su identificación.

La abundante sangre corría hacia la orilla de la banqueta; cerca de la cabeza, comerciantes colocaron tres veladoras.

Los dos primeros carriles fueron cerrados a la circulación, lo que causó tránsito lento por un par de horas.

Peritos arribaron alrededor de las 13:30 horas y levantaron el cadáver luego de las primeras investigaciones.

Fecha:

16/05/22

Sección:

Policiã

Página:

11

 LA PRENSA

PERDIÓ EL CONTROL

Horrible muerte tuvo motociclista

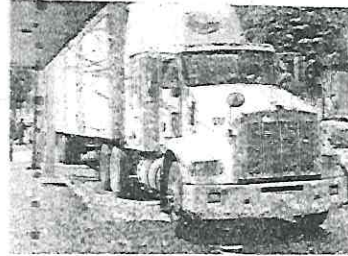
KARLA RIVAS

La velocidad y una mala maniobra causaron que el motorista perdiera el control de la unidad

Una muerte horrible e instantánea tuvo un motociclista que presuntamente circulaba a alta velocidad mientras se filtraba entre los vehículos, cuando perdió el control de la unidad de dos ruedas y cayó justo frente a un tráiler, en calles de la colonia Ampliación Daniel Gar-

za en la alcaldía Miguel Hidalgo. El chófer de la pesada unidad fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público, para deslindar responsabilidades.

La tarde de este sábado el motorista que transitaban a bordo de su moto color rojo con plata sobre Avenida Constituyentes con dirección al Circuito Interior,



Aun cuando el motociclista portaba equipo de protección nada pudo salvar de la muerte

Tráiler que intentó darse a la fuga, en avenida Constituyentes
YANMELERA BURGOS

de pronto al llegar casi al cruce con General José Montecinos, trató de rebasar por en medio de los carriles a un vehículo y a un camión de carga color blanco.

La velocidad y una mala maniobra causaron que el motorista perdiera el control de la unidad y cayera contra el pavimento justo frente al paso del tráiler, por lo que el chófer de la pesada unidad no pudo detener su andar y lo embistió

brutalmente. Aun cuando el motociclista portaba equipo de protección nada pudo salvar de la muerte al motociclista, pues las pesadas llantas de la unidad aplastaron por completo la cabeza del motociclista.

La zona fue acordonada y resguardada por policías capitalinos mientras personal de Servicios Periciales realizaban las diligencias correspondientes.

Fecha:

16/01/22

Sección:

LA Oreja

Página:

P.A. P. 243

1

El Gráfico

HUGO GARCIA, EL GRAFICO



SE LO LLEVÓ... **TRACTOCAMIÓN**

TRAS ROZAR CON UN AUTO, **BIKER**
DERRAPA SOBRE CONSTITUYENTES.

PÁGS. 2 Y 3

BIKER FUE APLASTADO POR TRÁILER

NO ESQUIVÓ



LA MUERTE

La víctima evadía los vehículos de la avenida Constituyentes hasta que cayó y fue atropellado por la unidad de carga

IGNACIO RAMÍREZ

Luego de un roce con un automóvil, un motociclista perdió el control de su vehículo, derrapó y murió arrollado por un tractocamión que circulaba sobre avenida de los Constituyentes, en la colonia Ampliación Daniel Garza.

Cerca del mediodía, el hombre de unos 35 años circulaba en una moto Honda roja, placas 6487C6 del Estado de México, con dirección hacia el centro de la capital, pero al llegar al cruce con General Montesinos, se habría descontrolado por el roce de un auto.

El motorista derrapó y cayó en el carril de la derecha, donde transitaba

EL DATO

TRÁFICO

Las labores de las autoridades por el accidente, causaron circulación lenta en la arteria con dirección hacia el centro de la CDMX.

un tráiler, cuyo operador no pudo frenar y lo arrolló.

Pese a que paramédicos de Protección Civil de Miguel Hidalgo trataron de auxiliarlo pereció por muerte cerebral.

FUGA. Tras el incidente, el operador del tractocamión avanzó un kilómetro, hasta la calle General Francisco Fagoaga, donde abandonó la unidad con número económico 3229 de la empresa Grupo Transfer sin que fuera identificado.

El cadáver y el tractocamión involucrado fueron llevados a la Agencia del Ministerio Público número 5 en Miguel Hidalgo.

PRESUNTA IMPRUDENCIA DE CONDUCTOR

Perece al chocar con camioneta

KARLA RIVAS

No respetó el semáforo y quedaron prensados en la unidad; acompañante solo salió lesionado

El exceso de velocidad, la imprudencia al conducir, calles semivacías y presuntamente unas copas de más, habrían originado un fuerte accidente vehicular entre un auto compacto y una camioneta de tres y media toneladas en calles de la colonia Magdalena de las Salinas, en la alcaldía Gustavo A. Madero, lo que dejó un muerto y un lesionado.

Los hechos ocurrieron la madrugada de ayer alrededor de las 04:30 horas, cuando dos sujetos a bordo de un automóvil Volkswagen Gol, color blanco, circulaban a exceso de velocidad sobre calzada Vallejo cruzando sin precaución los semáforos que se encontraban con la luz preventiva.

Al llegar justo al cruce con Poniente 115 se impactó en la parte traseras de una ca-



La zona fue acordonada y resguardada durante varias horas a la espera de personal de Investigación Forense /CORTESÍA

mioneta. El fuerte choque provocó que el chofer y el copiloto de la pequeña unidad quedaran inconscientes y prensados entre los fierros retorcidos.

Operadores de las cámaras de la Ciudad de México alertaron a elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** y a una ambulancia para brindar los primeros auxilios a las víctimas.

Los efectivos policiacos encontraron a los dos tripulantes del vehículo compacto atrapados en la unidad, por lo que comen-

zaron las labores para liberarlos y tras varios minutos, socorristas revisaron los signos vitales del copiloto que falleció al momento del impacto.

El conductor del vehículo fue liberado y tras estabilizarlo fue trasladado en calidad de detenido a un hospital.

La zona fue acordonada y resguardada durante varias horas a la espera de personal de Investigación Forense y Servicios Periciales que realizaron las diligencias

Salen dos por alcohol, muere uno en choque

SAMUEL LUNA

CIUDAD DE MÉXICO.- Luis Ramos y Bryan Ramos, de 23 y 32 años, salieron por más alcohol, pero chocaron contra un camión, causando la muerte del primero de ellos.

A las 3:00 horas, habían salido de una fiesta para ir por más alcohol, sin embargo, se perdieron en el trayecto.

Alrededor de las 4:30 horas,

viajaban en un Gol blanco, placas Z08-BEC, por Calzada Vallejo, en la Colonia Industrial Vallejo, Alcaldía Azcapotzalco.

Metros antes de llegar a la calle Coltongo chocaron contra un camión de 3 toneladas y media que transportaba cajas de cartón, con placas 02-AS-1H, que estaba detenido sobre el primer carril.

“Comenta un familiar que venían de una fiesta, salieron por

más (bebida) pero que se perdieron y no regresaban.

“Hasta después se enteraron que habían chocado y que el más chavillo murió”, dijo un policía que resguardaba el accidente.

El auto impactó de lleno, del lado del copiloto, con la parte trasera del camión.

Esto hizo que Luis muriera por el fuerte impacto, quedando recostado entre los asientos del piloto y copiloto.



■ Policías solicitaron ayuda médica para los muchachos, pero sólo uno se salvó.



■ El auto quedó con el toldo comprimido y el frente deshecho.

Fecha:

16/01/22

Sección:

LA DOJA

Página:

3

El Gráfico

UN MUERTO y un **LESIONADO**, dejó un **CHOQUE** que se registró la **MADRUGADA DEL SÁBADO** en la **AVENIDA VALLEJO** en la alcaldía de **AZCAPOTZALCO**. El accidente se registró con dirección a la **GLORIETA DE LA RAZA**, donde el auto que circulaba a exceso de velocidad **SE IMPACTÓ** contra la parte lateral izquierda trasera de una **CAMIONETA DE CARGA**. Tras el percance, **SERVICIOS DE EMERGENCIA** llegaron al lugar y **TRASLADARON A UN HOSPITAL** al conductor del automóvil y confirmaron la **MUERTE DEL COPILOTO**.

